

RESOLUCIÓN 125/2023 DE FECHA 29 DE MAYO DE 2023 DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA EMPRESA PÚBLICA CORPORACION EXTREMEÑA DE MEDIOS AUDIOVISUALES, POR LA QUE SE PUBLICA LA LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS/AS Y EXCLUIDOS/AS

PUESTO DE TRABAJO: TÉCNICO/A DE SONIDO

SISTEMA: CONCURSO - OPOSICIÓN

Al objeto de dar cumplimiento en la base 3.4.1 de las Bases de la convocatoria pública para la cobertura de un puesto de trabajo de **Técnico/a de sonido** en el marco del proceso de reducción de la temporalidad del empleo de la Sociedad Pública de Radiodifusión y Televisión Extremeña SAU, mediante el sistema de concurso - oposición, publicada en el DOE número 245 de 23 de diciembre de 2022 por Resolución dictada por la Dirección General de la Empresa Pública Corporación Extremeña de Medios Audiovisuales el 14 de diciembre de 2022, se ha aprobado la siguiente relación provisional de admitidos/as y excluidos/as.

Se señala un plazo de **cinco (5) días hábiles**, contados a partir del día siguiente de la publicación, para que los interesados puedan presentar las reclamaciones o subsanaciones de defectos, por escrito, que estimen procedentes a través del correo electrónico: convocatorias@canalextremadura.es. Asimismo, aquellos aspirantes que hayan detectado errores en la consignación de sus datos personales podrán manifestarlo en el mismo plazo.

ADMITIDOS		
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE
ABENGOZAR	SANCHEZ	MANUEL
CALATAYUD	SANCHEZ	MIGUEL ANGEL
CANSECO	SANCHEZ	DAVID SANTIAGO
COBO	MURILLO	DANIEL
DIAZ	MUÑOZ	SERGIO
GARCIA	MARTIN	MARIA JOSE
MANZANO	RODRIGUEZ	ROSA MARIA
MARTINEZ	PALMA	JOSE ANTONIO
MORENO	BLAZQUEZ	JOSE MARIO
NOGALES	TENA	PEDRO
PARRA	LOPEZ	CARLOS JAVIER
RAMOS	GOMEZ	MARIO
SANCHEZ	GALAN	MANUEL
SOTO	MIRANDA	MANUEL
TORMO	TAVIRA	MARIO

En Mérida a fecha de la firma digital

Fdo: Dámaso Castellote Caballero
Director General